

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26296** OBRAS Y DESMONTES ANDALUCES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 200/2011, dimanante de Autos número 997/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Obras y Desmontes Andaluces, S.L.", en la que con fecha 18-9-12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Obras y Desmontes Andaluces, S.L." con Cif B41681289 en situación de Insolvencia por importe de 757,12 euros de principal, más 45,43 euros de intereses y 75,71 euros de costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064322-1